INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Ñaimpo mandeʼeporã ko tetã guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 08 de marzo el 2017.-

SEÑORES
CHACO INTERNACIONAL S.A.
JUAN M VIANNEY c/ BRUNO GUGGIARI

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 02/2017, "ADQUISICION DE PRECINTOS", en el cual resultaron adjudicada la siguiente Empresa por Resolución INTN N° 218/2017, por presentar las ofertas más conveniente por ítems:

- ✓ **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** para el Items 1, por un monto máximo de guaraníes noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil (Gs.99.999.000.-) IVA INCLUIDO.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Lic. Mercedes Peralta P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

Jefe Interino UOC

RECIBIDO POR:.....

ACLARACION DE FIRMA: NATALIA ARANDA

FECHA: 08/03/17. CHACO INTERNACIONAL S.A.